

Oficina de Prensa y Comunicaciones



Boletín No.140. Jueves 9 de mayo de 2013-Decreto 2535

DECRETO No. 20131310002535 del 7 de Mayo de 2013
“Mediante el cual se realizan unos traslados presupuestales.”

	ALCALDIA DE POPAYAN	(GF-131)
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 03
DECRETO No. 20131310002535 del 7 de Mayo 2013		
<i>Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales</i>		
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE POPAYAN		
En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales, y en especial las que le confieren el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 015 de 2006 y		
CONSIDERANDO:		
A) Que mediante oficios No. 20131110069853 del 30 de Abril de 2013 y 20131110072383 del 6 de Mayo de 2013, la Secretaria General del Municipio de Popayán solicita realizar traslados internos presupuestales, con el fin de adelantar la compra del sonido para el Auditorio del CAM, adecuar con modulares las oficinas de la Secretaria General, realizar al cancelación de impuestos del vehiculo Jaguar con el fin de ser devuelto a la Direccion Nacional de Estupefacientes y contratar un abogado externo para la Oficina Jurídica y encuestadores para el SISBEN.		
B) Que mediante oficio No. 20131900069563 del 29 de Abril de 2013, la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Popayán, solicita realizar traslado interno presupuestal, con el fin de atender actividades relacionadas con el fortalecimiento a la Oficina de Planeación Municipal para tener una informacion completa del Municipio y poder rendir con los informes concernientes al SUI (Sistema Único de Información).		
C) Que mediante oficio No. 2013EE1327 del 7 de Mayo de 2013, la Secretaria de Educación del Municipio de Popayán, solicita realizar traslado interno presupuestal, teniendo en cuenta que en la contratación de administración del servicio educativo con las comunidades de Cristo Rey y Salesianas, éstas no incluyeron la canasta educativa en la propuesta y al estar contratadas el Ministerio de Educación Nacional no les aplica el giro de recursos por gratuidad, por lo tanto, se hace necesario adicionar el contrato en lo que respecta a los recursos dejados de percibir por Gratuidad.		
D) Que de conformidad con el artículo número 84 del Acuerdo 015 del 05 de Septiembre de 2006, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Popayán, los rubros de gastos aprobados por el Concejo en el Acuerdo de Presupuesto se refieren a apropiaciones por grupos de gastos son: Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión. Los traslados presupuestales internos que se requieran en cualquier época de la vigencia fiscal, dentro de los detalles de estos grupos de gastos dentro de un mismo organo, serán autorizados por el Alcalde a la Secretaria de Hacienda, sin que puedan considerarse como modificaciones al presupuesto aprobado por el Concejo.		
E) Que la Secretaria de Hacienda del Municipio de Popayán mediante Certificación No. 20131310072983 del 7 de Mayo de 2013, manifiesta que existen saldos presupuestales suficientes en las apropiaciones a afectar, para poder realizar los traslados contracréditos solicitados.		
F) Que en virtud de lo anterior, el suscrito Alcalde del Municipio de Popayán,		
DECRETA:		
Realizar traslados internos dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Popayán para la vigencia 2013, de la siguiente manera:		




	ALCALDIA DE POPAYAN	(GF-131)
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 03
DECRETO No. 20131310002535 del 7 de Mayo 2013		
<i>Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales</i>		
ARTÍCULO PRIMERO.- Contracreditar en el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2013, las siguientes apropiaciones:		
211	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	395.000.000
21104	FUNCIONAMIENTO ALCALDIA	395.000.000
2110401	SERVICIOS PERSONALES	121.000.000
0103.1.51.1101.62.21104010101	Sueldos personal de nómina	121.000.000
2110402	GASTOS GENERALES	274.000.000
211040201	ADQUISICION DE SERVICIOS	24.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020109	Gastos legales	15.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020113	Servicios públicos municipales	9.000.000
211040202	ADQUISICION DE BIENES	250.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020205	Enseres y equipo de oficina	250.000.000
213	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	199.604.000
21302	EDUCACION	169.604.000
2130201	CIERRE DE BRECHAS CON ENFOQUE INTEGRAL-PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	169.604.000
21302010401	CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	169.604.000
0104.2.41.2201.43.2130201040101	Contratacion de la prestacion del servicio educativo	169.604.000
21305	PROPOSITO GENERAL	30.000.000
2130504	OTROS SECTORES	30.000.000
213050403	PLANEACIÓN	30.000.000
21305040304	PLAN ESTRATEGICO DE OPTIMIZACION ADMINISTRATIVA OFICINA DE PLANEACION	30.000.000
0107.2.51.2504.62.2130504030402	Fortalecimiento al sistema de estratificación municipal	30.000.000
	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO	594.604.000
	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	594.604.000

Handwritten signature

		ALCALDIA DE POPAYAN	(GF-131)
		SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 03
DECRETO No. 20131310002535 del 7 de Mayo 2013			
<i>Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales</i>			
ARTÍCULO SEGUNDO.- Acreditar en el presupuesto de Gastos de la vigencia 2013, la siguiente apropiación:			
211	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		395.000.000
21104	FUNCIONAMIENTO ALCALDIA		395.000.000
2110402	GASTOS GENERALES		395.000.000
211040201	ADQUISICION DE SERVICIOS		89.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020101	Prestación de Servicios		80.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020111	Impuestos y contribuciones		9.000.000
211040202	ADQUISICION DE BIENES		306.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020203	Compra de equipo		205.000.000
0103.1.51.1101.62.21104020204	Muebles y Enseres		101.000.000
213	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		199.604.000
21302	EDUCACION		169.604.000
2130201	CIERRE DE BRECHAS CON ENFOQUE INTEGRAL- PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO		169.604.000
21302010401	CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO		169.604.000
0104.2.41.2201.43.2130201040102	Administración del servicio educativo con las iglesias y confesiones religiosas		169.604.000
21305	PROPOSITO GENERAL		30.000.000
2130504	OTROS SECTORES		30.000.000
213050403	PLANEACIÓN		30.000.000
21305040304	PLAN ESTRATEGICO DE OPTIMIZACION ADMINISTRATIVA OFICINA DE PLANEACION		30.000.000
0107.2.51.2504.62.2130504030401	Fortalecimiento de los procesos de planeación municipal		30.000.000
	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO		594.604.000
	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS		594.604.000
ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.			
Dado en el Municipio de Popayán, en el Despacho del Señor Alcalde , a los 7 días del mes de Mayo de 2013			
CUMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE			
 FRANCISCO FUENTES MENESES Alcalde Municipio de Popayán			
Preparó: Claudia Navarro			
Revisó: Arnold Pomeo			
Revisó: Beatriz López			
Aprobó: Ruth Marlene Castro Torres			
Archivado en: Proyectos de Presupuesto			